

Evaluará legislatura aspirantes a Codhem

Buscará garantizar que la persona designada cumpla plenamente los requisitos de elegibilidad

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Como parte del proceso de análisis para designar a la persona que presidirá la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) durante el periodo 2025-2029, la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura evaluará no sólo el perfil y la experiencia de los aspirantes, sino también el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, especialmente el de probidad.

Esto se dio a conocer luego de que al menos tres de las 34 personas postulantes al cargo fueron señaladas por instancias oficiales o por la ciudadanía como no idóneas.

El presidente de la Jucopo y líder parlamentario de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, comentó en entrevista que han recibido documentos y señalamientos contra algunos aspirantes, quienes cuentan con denuncias por conductas violentas; una situación que actualmente está bajo análisis.

“Yo no sé si la experiencia sea buena o mala para derechos humanos, más bien hay que tener la ‘cola corta’ para poder estar en la Codhem y que tengamos a alguien realmente comprometido con la defensa de los derechos humanos en beneficio de la sociedad mexicana”,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Al menos tres de los 34 postulantes fueron señaladas como no idóneas.

21

DE AGOSTO SERÁ EL DÍA

en que se defina una terna entre las 34 personas postuladas.

y no solo de su currículum o formación personal.

“Hay que decirlo claro: desde el exterior no hicieron llegar información sobre personas denunciadas por actos de violencia”, expresó.

Uno de los señalados públicamente fue el activista José Humberto Pérez Espinoza, quien durante su entrevista respondió sobre una carpeta de investigación en la que se

le atribuye presuntamente el delito de violación. El aspirante aseguró que dichas acusaciones ya fueron objeto de amparo.

En ese contexto, Vázquez Rodríguez indicó que todas las personas postuladas permanecen en proceso de evaluación, con la intención de definir una terna antes del 21 de agosto. No obstante, aclaró que, si no logran definir a los mejores perfiles en ese plazo, podrían nombrar a un encargado de despacho mientras se concluye el proceso.

“Se puede definir antes del tiempo establecido o nombrar un encargado de despacho; al final, debemos buscar el mejor perfil. Nada nos debe urgir en el Estado de México”, afirmó. ●



El análisis sigue en la comisión legislativa para turnar propuestas a la Jucopo. IVÁN CARMONA

Con mal perfil, cuatro aspirantes a la Codhem

Seguimiento. Titular de la Jucopo, Francisco Vázquez, informó que recibieron reportes por antecedentes penales y violencia

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, informó que recibieron reportes negativos de al menos cuatro personas que participan como aspirantes a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), por considerar que no reúnen los requisitos para el cargo, por tener antecedentes penales, de violencia o sanciones administrativas.

En entrevista, informó que cada una de las denuncias se está revisando para proceder en consecuencia, incluso la presidenta de la comisión legislativa, Ruth Salinas, cuestionó a uno de los aspirantes de sus antecedentes y él le entregó un expediente donde señala que fue exonerado de esa acusación porque demostró su libertad.

Reconoció que hay perfiles muy variados de donde echar mano, entre las 33 personas que acudieron a la entrevista, por lo cual podrán tener la terna a tiempo e incluso antes de la fecha señalada en la convocatoria, el 21 de agosto o después, y mientras tanto se puede nombrar a una persona como interina.

“Sacaremos la terna, se puede hacer, ¿se puede adelantar?, sí, ¿se puede nombrar un cargado de despacho?, sí, al fin de cuentas tenemos que buscar el

CLAVES

Acciones

En entrevista, informó que cada una de las denuncias se está revisando para proceder en consecuencia.

Indagaciones

La presidenta de la comisión legislativa, Ruth Salinas, cuestionó a uno de los aspirantes.

Sin culpa

El cuestionado mostró un expediente donde señala que fue exonerado de esa acusación.

Selección

Hay perfiles muy variados de dónde echar mano, entre las 33 personas que acudieron a la entrevista.

Preparación

Puede existir gente preparada y no exactamente en derechos humanos, que sea buena opción.

mejor perfil, a ver, que nada nos urge, nada debe de urgir en el estado mexicano”.

Sobre el perfil de las personas que participaron en la convocatoria consideró que hay mucha gente que no necesariamente tiene experiencia en la Codhem, porque la ley no lo marca expresamente, pero se pidió que tuviera esa experiencia, aunque al final esto no garantiza que sea alguien que realmente esté preocupado porque los derechos humanos estén dentro del parámetro que ayude a la sociedad mexicana y no solamente al currículo o a su formación personal.

Puede existir gente preparada y no exactamente en el área de derechos humanos que represente una buena opción para este organismo y para velar por los intereses de la ciudadanía.

Entre los temas que la gente denunció directamente a la Legislatura está la existencia de gente denunciada, acusada de violencia, lo cual será revisado.

En las entrevistas, acotó, pueden ser muy armadas, mostrar su mejor cara, prepararse para el encuentro con las y los legisladores, pero eso no siempre garantiza un buen trabajo.

En estos momentos el análisis sigue en la comisión legislativa, quienes se encargarán de turnar las propuestas a la Jucopo para que decidan el orden y se busque el consenso. —